

Bienestar social

La Unidad de Bienestar Social tiene como objetivo fundamental lograr que el servidor público de la Contraloría General del Estado alcance y experimente un estado de bienestar, satisfacción de sus necesidades básicas y mejoramiento social, compatibles con la dignidad humana, para cuyo efecto planifica y desarrolla proyectos específicos y servicios integrales ejecutados coordinadamente con las subunidades de Servicio Médico, Centro Infantil y Trabajo Social.

Los servicios específicos de cada área son:

Servicio médico, su objetivo principal es el cuidado y atención de salud del personal de la Contraloría, realiza atención primaria de salud, curaciones y tratamientos en muchos casos en coordinación y seguimiento con la Caja de Salud de la Banca Privada. Cuenta con el siguiente personal:

- Un médico para atención de los servidores públicos de Oficina Central y visitas a las Gerencias Departamentales, para el correspondiente control médico y elaboración de Historias Clínicas.
- Una enfermera para atención de curaciones, inyectables, fisioterapia, control de presión arterial, entre otros. Como parte de la Unidad de Bienestar Social, desarrollan campañas de prevención en salud y sesiones informativas en beneficio del personal y sus familiares.

Centro infantil “Niño Jesús”, Contribuye a un mejor desempeño de los servidores públicos aumentando la productividad con la confianza de que sus hijos permanecen bien cuidados y atendidos mientras ellos trabajan, logrando el equilibrio entre el trabajo y la vida personal, incluso su bienestar económico.

El objetivo principal es el cuidado y atención de los hijos de servidores públicos hasta los tres años, favoreciendo su sano crecimiento, proporciona un ambiente estructurado y seguro donde los niños pueden aprender a través del juego a desarrollar habilidades lingüísticas, mejorar su capacidad de atención y concentración, su adaptación social y rutinas educativas que preparan al niño para su transición a la escuela.



El Centro Infantil “Niño Jesús” fue inaugurado en noviembre de 1995, recibió los siguientes reconocimientos:

- Premio al apoyo a las madres en cumplimiento de la Ley N° 3460 de fomento a la Lactancia Materna, otorgado por el Ministerio de Salud en agosto 2015.
- Premio al apoyo a las madres en cumplimiento a la Ley N° 3460 de fomento a la lactancia materna, otorgado por el Ministerio de Salud y Deportes el agosto 2022.
- Publicación escrita en el periódico La Razón con mención “La Contraloría cuenta con 6 salas modelo en su guardería”, de fecha 23 de agosto 2014.
- Publicación escrita en el periódico Pagina Siete La sala de lactancia de la Contraloría funciona para las mamás trabajadoras”, en fecha 18 de agosto 2015.
- Publicación escrita en el periódico CAMBIO “Reconocimiento a la Contraloría General del Estado por ser una de las pocas instituciones que ofrece un Centro Infantil a favor de los hijos de sus servidores públicos”, de fecha 19 de agosto 2015.



SERVICIO MÉDICO



CENTRO INFANTIL
“NIÑO JESÚS”



TRABAJO SOCIAL